

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 „

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.



EL SEÑOR

D. Anselmo Pérez Mirat Moneo

de la Industria y Comercio de esta Ciudad

falleció en Barcelona el 21 de Enero de 1900

á los 43 años de edad

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada viuda D.^a Vicenta Bande Nacar; hijos D. Ramón, Julián y Vicente; madre D.^a Elvira Mirat Araujo; madre y hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y la razón social Moneo Hijo y C.^a

Al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el lunes 12 de Febrero, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Martín.

El duelo se despiden en la Iglesia.

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico

CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10. En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.

PARA CARNAVAL

Riquísimos mantones de Manila muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calza de señora, caballero y niño, ropas, alhajas de todas clases, Juan del Rey, 8 principal.

Compra-vista Mercantil, Salamanca. También se da dinero por objetos que con-

LA UNION NACIONAL

Y LOS AGRICULTORES

Es cosa sobradamente sabida que, hasta ahora, casi siempre, los directores del movimiento agrario en España han sido políticos militantes de los partidos que turnan en el poder, ó jefes de fracción, que necesitaban apoyarse en la numerosa é importante clase agrícola, para que ésta les diera prestigios que les hicieran ministrables ó presidentes del Consejo de ministros.

Aquella famosa campaña que se llamó de los trigueros, impulsada y dirigida por Gamazo y sus amigos, es buena prueba de nuestro aserto.

Con ella logró D. Germán acrecentar su importancia política, agigantada por la idea de que, tras él, se encontraban fuertes mesas, prontas á seguirle por los derroteros que las marcara; pero fué aquello un fenómeno de espesismo, que desapareció rápidamente.

¿Qué provecho sacaron los miseros labradores?

Gamazo pasó por el Gobierno; transigió con todos los despilfarros que nos han llevado á la ruina, y nada hizo en el sentido de la reorganización de servicios tan necesaria.

De todas las clases sociales, ninguna es, acaso, tan dócil, como la agrícola, á las influencias del caciquismo.

De aquí el interés en mantenerla aislada, impidiendo que sume sus esfuerzos á los de otras clases productoras, que no se dejarían arrastrar con igual facilidad.

El *divide y vencerás* es procedimiento á que se muestran muy aficionados nuestros políticos que, presumiendo de hábiles, no saben salir de caminos ya trillados, ni emplear otros ardidés que los ya de todos conocidos.

Por fortuna, la venda ha caído ya de los ojos de los agricultores.

Ellos saben que la *Unión Nacional* representa, no el movimiento de una sola clase social, sino de todas las clases sociales, de cuantos elementos sanos encierra el país y de todas las fuerzas productoras de la Nación.

Ellos saben que, en el programa de la *Unión Nacional*, está el de sus necesidades, el de las reformas por ellos apetecidas, y no desconocen que la Asamblea de Valladolid aceptó las conclusiones de la Liga de productores, que dirige el señor Costa.

Ellos saben que, si en algunas ocasiones, puede haber, entre sus intereses y los de otras clases productoras, aparente antagonismo, la *Unión Nacional* le hará desaparecer; pues si

logra, y esto es lo que pretende, un gobierno bueno, una administración honrada, una vida económica para el Estado, una acertada reorganización de servicios y saludables reformas que fomenten la riqueza pública, habrá creado un pueblo nuevo, una Nación regenerada y vigorosa, dentro de la cual coexistirán y tendrán toda la protección necesaria cuantos intereses, por ser legítimos, merezcan ser protegidos y garantizados.

Ellos saben que, si sus naturales organismos, las Cámaras agrícolas y otras similares, tienen funciones propias que desempeñar y misión especialísima que cumplir, no han de perder su carácter típico y su autonomía, porque ingresen en la *Unión Nacional*.

Bien claramente lo dice la base 6.^a de las aprobadas en la Asamblea vallsolletana, concebida en los siguientes términos:

«Dentro de la federación para fines colectivos, los organismos adheridos, Cámaras de Comercio, Círculos Mercantiles, Ligas de labradores, Sociedades de obreros, Sindicatos gremiales, Sociedades económicas, etc., conservarán su personalidad individual para cuanto se refiera á sus fines especiales y propios.»

Por eso es inútil hablarles de peligros de absorción, que no temen, ni

de las ventajas de un aislamiento, de que están escarmentados.

Y por eso, en fin, con sus jefes, ó sin ellos, van realizando la *unión*, acordada, en principio, en Valladolid.

Buena prueba de ello son la buena disposición del Directorio de la «Liga Nacional de productores», pronto á pactar con la Comisión permanente de la *Unión Nacional*, según se desprende de la carta del señor Costa al señor Paraiso, que publicamos ayer, y la fusión ya patrióticamente concertada en Logroño, según puede verse en otro lugar de este número.

Adelante, pues, y ¡viva la *Unión Nacional!*

L. C.

CRÓNICAS PROVINCIALES

UNA NUEVA INDUSTRIA

Un colega local se lamenta, con sobrada razón, de que en todas partes menos en Salamanca renazcan las industrias españolas, en ese movimiento iniciado de poco tiempo á esta parte en casi todas las provincias de España.

Y no ciertamente porque en Salamanca falte uno de los auxiliares más poderosos: el dinero.

Abundan en la provincia los hacendados ricos, la gente «pudiente» que cobra sus saneadas rentas con matemática regularidad y que, sin grave exposición de su capital, distraendo no más una parte de él, pudiera prestar al país un gran provecho, con la implantación de una industria que acrecentaría su caudal.

Todo lo que en este sentido se haga, merece, por tanto, nuestro aplauso.

La industria azucarera, tan extendida hoy en muchas regiones de España, encontraría en el fecundo suelo de esta tierra grandes condiciones de desarrollo.

Hay en la provincia grandes extensiones de terreno inmejorables para el cultivo de la remolacha, y que su proximidad á las líneas férreas y, por consiguiente, fácil transporte, las beneficia de una manera indudable.

Falta, pues, la unión de personas emprendedoras que dediquen su actividad á este objeto.

Un amigo nuestro, persona de posición, tiene en estudio la implantación de una fábrica azucarera en Salamanca, que por sus adelantos pueda competir ventajosamente con las similares del resto de España.

Animo y no desmayar.

De desear sería que con el ejemplo se contagiase los ricachones de la tierra y se convirtiera Salamanca en un gran centro industrial.

CARTA DE MADRID

Febrero 10.

Sesión del Congreso

El señor Urzaiz pregunta cómo es que aparece el señor Silveira ocupando el primer lugar en la lista de votantes, cuando votó el último.

El presidente lo explica diciendo que es costumbre la colocación preferente de los nombres de los ministros.

Los señores Maluquer, Bivona y Aguilera, hacen ruegos sin interés.

El conde de Romanones lamenta la inactividad de la comisión de incompatibilidades.

Se pone á discusión el incidente de ayer. El señor Reverter dice que la enmienda

ni merecía la actitud de intransigencia en que se colocó el Gobierno.

Censura los presupuestos, especialmente el articulado.

El señor Villaverde aconseja al señor Reverter que no venga vendiendo el favor del silencio.

Añade que el recargo de consumos lo creó el propio señor Reverter.

Este le replica repitiendo sus censuras.

El señor Puigcerver explica su abstención, diciendo que no podía votar la enmienda porque antes había creado él el recargo.

El señor Romero Robledo censura la conducta del Gobierno en la sesión de ayer, despreciando el voto del Parlamento, hirviendo así el régimen. Cita numerosos precedentes, para demostrar cómo en votaciones menos adversas, han abandonado el poder otros gobiernos. Recuerda, entre otras, la que por disidencia del señor Silveira provocó la caída de Cánovas, á pesar de tener una mayoría indiscutible. Dice que en el interior y en el extranjero se acogerá con una rechifla la farsa del régimen si hoy se revotaran favoreciendo al Gobierno los que ayer votaron en contra ó se abstuvieron, y que, por el contrario, si todo el mundo mantiene su actitud, la opinión verá con gusto que se trata de hombres convencidos. Añade que las minorías, al dar hoy su voto, no es contra el Gobierno, sino á favor del país, para evitarle un recargo insoportable, y que la mayoría postergará los intereses del país á los de partido y bandería para sostener al Gobierno.

Sesión del Senado

El señor Perijáa pide documentos.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de puertos francos de Canarias. Lo combate el señor Garzón. Explica sus fundamentos y su desarrollo histórico. Expone las ventajas y los inconvenientes de la franquicia para los cereales y azúcares. Dice que el proyecto corta, de la manera más absoluta, las relaciones comerciales entre Canarias y la Península.

Desde hace tiempo la cantidad concertada con Canarias no ha ingresado íntegra en las arcas del Tesoro. Se ha traído al Parlamento este proyecto prescindiendo de la Junta competente como la ley ordena.

Dice que debe marcarse el término, que no ha de exceder de tres meses para hacer la oportuna liquidación del déficit que se abonará inmediatamente por la provincia de Canarias, dándole medios para que se practique imponiendo á los cereales un arbitrio permanente, no temporal.

En un extenso discurso defiende el dictamen el individuo de la comisión señor Allende Salazar.

Alcance de noticias

Hoy ha firmado la Reina el indulto de la pena de muerte del soldado Eulogio Guillén.

El señor Silveira explicó esta mañana á S. M. el incidente parlamentario de ayer en el Congreso. Le quitó importancia al referirse al empate y toma en consideración que no influyó para nada en lo fundamental del proyecto. Añadió, que Cánovas perdió una votación parecida. También dijo que había llamado á los diputados adictos, con objeto de poder defenderse de las batallas que le preparan las minorías.

El señor Silveira, juzgando que las minorías no fueron las que eligieron al señor García Alix, considera injusto que ahora le censuren por haber votado ayer con el Gobierno.

Londres 10.—En la imposibilidad de poder atrincherar las colinas de Vaalkrantz, los ingleses se han visto obligados á retirarse de las mismas. Continúa el cañoneo intermitente en Kimberley.

Se agrava la insubordinación de los soldados indígenas del ejército de Egipto. Se teme estallen en breve insubordinaciones.

Londres 10.—Los soldados del 14 batallón sudanés, de guarnición en el Cairo, han asesinado á sus jefes saqueando los almacenes. Circula el rumor de haber sido

derrotado French en Colesberg, habiéndole aprisionado los boers 114. También se dice que ha sido llamado á Londres Buller y le sustituirá Kitchener.

Buenos Aires 10.—Ayer se registraron 64 casos de insolación, cuatro seguidos de muerte.

Washington 10.—El ministro de la Guerra prepara una proclama anunciando una amnistía general que podrá conceder Otis en Filipinas á los rebeldes cuando lo juzgue oportuno. Los que después de concedida se mantengan en armas, serán tratados como bandoleros.

Cotización de la Bolsa

Interior, 69'45.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 77'53.
Cubas viejas, 81'90.
Cubas nuevas, 68'35.
Empréstito de Aduanas, 101'90.
Empréstito filipino, 86'75.
Banco, 504'00.
Tabacos, 421'00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 00'00.

Berlín 10.—En el Palacio real ha prestado juramento el arzobispo de Colonia, habiéndole contestado el emperador.

Londres 10.—El general Clery está enfermo, pero no herido. Algunos telegramas aseguran que ha mejorado la situación de Buller.

En Lourenço Márquez, ha sido embarcada una gran cantidad de armas y municiones por creer falsos los nombres de los destinatarios.

El diputado Clarke que combatió la política de la guerra, ha presentado la renuncia á petición de sus electores.

París 10.—*Le Matin* publica un artículo de Enrique de Orleans, abogando por la intervención en la guerra anglo-boer.

Se dice que el emperador Guillermo amenazó al embajador inglés con la intervención de Europa, si Inglaterra no va pronto á la paz.

Roma 10.—Se han realizado pruebas de fotografía á 18 kilómetros de distancia.

Para las cinco senadurías vacantes, se indica á los señores Liniers, general Castro, conde de Peñalver, Agrela y marqués de Ivaurey.

Hoy ha circulado por el Congreso una lista de 38 ministeriales comprometidos ayer á votar la enmienda del señor Domínguez Pascual. 30 faltaron al compromiso, votando en contra ó absteniéndose, entre ellos, algunos firmantes de la enmienda.

AGENCIA ALMODOBAR.

A "CROTONTILO,"

(Aprovechando una alusión)

Yo sí, querido Pepe, yo sí conocía el origen de su *extraño* pseudónimo, no por otra cosa sino porque usted me lo dijo en aquella época á que alude en su articulo de ayer.

Lo que no recordaba yo es el incidente que usted menciona y en que yo intervine: lo de haberle evitado una grave denuncia por artículo escrito por usted y destinado á *La Concordia*. ¡Y cuidado que suelo tener (sin modestia) muy regular memoria para toda esa suerte de detalles de la vida de casa importantial

Da aquellos días que usted evoca recuerdo muchos, muchos, que quizás vayan saliendo á luz poco á poco, si el tiempo y la salud no me faltan.

¡En pocos años, amigo *Crotontilo*, cómo ha cambiado todo! Después de cinco, solo cinco, de ausencia, al volver ahora á Salamanca (donde estoy de nuevo ejerciendo la «noble» profesión y siempre á sus órdenes) me he encontrado con tantas «cosas» nuevas y con tanta «gente nueva» que aún no he conseguido orientarme á pesar de llevar tres meses de residencia. Parezco un ex-

tranjero en mi patria, y hasta me parece descubrir á veces ciertas actitudes recelosas ó miradas de sorpresa, como diciendo: «¿pero quién será *éste?*»

Por eso convendría que nos dedicásemos algunos (usted puede hacerlo también) á reconstruir aquella época de *EL ADELANTO* de Muñoz, *El Fomento* de don Luciano Navarro, *La Concordia* de Veira... etc. etc. para que se viese que nosotros tenemos también en regla «nuestros papeles» y que no carecemos, cuando menos, de nuestra «correspondiente cédula personal».

Reparo en que lo era precisamente para esto para lo que yo quería aprovechar la alusión de usted...

Era para decirle que le he seguido, siempre con gusto, en sus tareas periodísticas; que creo haber visto en usted todo lo que hay de espíritu de observación, de noble idealidad, de desenfado, que pudiéramos decir, literario, de... (no sigo porque ya le veo á usted ruborizarse como una señorita.)

Salud, *Crotontilo*, y mi felicitación por su pasado triunfo científico.

Que no será el último.

RAMÓN BARCO.

Crónica local y provincial

Mañana saldrá para Madrid el señor Gobernador civil de la provincia.

Durante su ausencia quedará encargado del mando, el secretario del Gobierno señor Gil.

Francisco Marcos Bermejo, natural del pueblo de Castellanos de Moriscos, falleció anteayer repentinamente, víctima de una congestión cerebral, cuando desde su pueblo se dirigía á esta ciudad.

Su cadáver fué ayer trasladado al pueblo de su residencia donde recibirá sepultura.

El Cónsul de España en Lisboa participa el fallecimiento del súbdito español Mateo Domínguez, natural de Sotoserrano, pueblo de esta provincia, de 70 años de edad.

En la sesión que celebró ayer la Junta de Instrucción pública, se aprobó el informe de la ponencia, nombrada al efecto, respecto del escalafón de maestros y maestras de la provincia.

Según aquél pasan á la primera categoría los maestros de Villasbuenas, por antigüedad y por mérito el de Cabeza de Framontanos y uno de Béjar.

A la segunda categoría, pasan uno por antigüedad y dos por mérito.

Y á la tercera, los señores Arias Camisón, de Peñaranda; el maestro de Pajares, el de Martiago, y otros cuatro.

En el escalafón de maestras ganan categoría una de Béjar, la de la escuela de Sancti-Spiritus de esta ciudad y doña Asunción Rodríguez, de Escorial de la Sierra.

El informe aprobado se publicará en el *Boletín oficial* para oír reclamaciones por espacio de quince días.

En los exámenes verificados estos días en la Escuela Normal de Maestras, la señorita Mercedes García Olalla, ha obtenido 12 sobresalientes, de las 15 asignaturas en que ha actuado.

Reciba mil plácemes la estudiosa joven, por tan brillante resultado.

Dentimorfo del Dr. La Puente

Aplicando este medicamento mediante una bolita de algodón, ó untando con un pincel, desaparecen los dolores de muelas y dientes careados. Frasco, 1 peseta; Farmacia del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, Salamanca.

En el juicio administrativo que tuvo lugar el día 9 por la aprehensión de cuatro cántaros de alcohol, el denunciado Francisco González, fué absuelto por la junta, habiéndole defendido el letrado don Ramón Barco.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una circular disponiendo que las autoridades militares y jueces instructores, se dirijan á las comisiones mixtas de reclutamiento en demanda de los antecedentes necesarios para los expedientes de abintestato, nulidad, retiro ó ingreso en invalidos, así como también para las informaciones de pobreza y de herederos.

Le ha sido concedido al soldado licenciado Avelino Pedráz Rodríguez, el retiro y abono fuera de filas de la pensión mensual de 7'50 pesetas, anejas á una cruz del

Mérito Militar, cuya pensión le habrá de ser abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Varios vecinos de la calle de la Ruanos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, acerca del deplorable estado en que se encuentran las aceras y empedrado de la misma.

Dicen, y con mucha razón, que, cuando como ahora se inicia un temporal de aguas, es punto menos que imposible el tránsito por calle tan céntrica y concurrida.

Ahora esperen la decisión del Ayuntamiento en asunto tan importante, pero espérenla sentados.

Por Real orden se ha dispuesto que los ingenieros militares, así como los demás jefes y oficiales del ejército y armada, provistos de títulos académicos debidamente expedidos, tienen derecho al libre ejercicio de sus respectivas profesiones en trabajos particulares, y que por el ministerio de Fomento se cumplimente lo que dispone el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Mayo de 1894.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Según dice un periódico, el ministro de Hacienda, señor Villaverde, trata de conceder un nuevo plazo de cinco meses, ó sea hasta primero de Julio, para que los propietarios puedan hacer declaraciones de la riqueza oculta que posean sin estar sujetos á multa alguna, y que pasado dicho plazo, ésta será de gran consideración.

A 1.862 pesetas y 44 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 9 de los corrientes, en los felatos de esta capital.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que el inspector del timbre don Lorenzo González Lozano, gire una visita de inspección en los partidos de Vitigudino y Ledesma.

La sociedad «La Buena Unión» celebrará hoy, en el Salón Artístico, un baile monárquico que dará principio á las cuatro de la tarde, para terminar á las dos de la madrugada.

Dos revendedoras armaron esta mañana un monumental escándalo en el Corriollo, por cuestión de puestos.

El acto finalizó por cansancio de las contendientes.

Registro civil

Defunciones: Ramón Manjera, Anselmo Díaz López.

Nacimientos: Petra Iglesias Martín, Clemente Curto Gelo, Vicente Bomati Téllez de Meneses.

La Dirección general de instrucción pública ha reclamado, de los rectores de las Universidades, una relación de maestros de ambos sexos, nombrados por virtud de concurso durante los años 1895 al 1899 inclusive, expresando la clase, sueldo y fecha de la posesión.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rufz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Teatro del Liceo

A beneficio de la primera tiple, señora Solís, que tantas simpatías cuenta entre el público salmantino, verificóse la función de anoche, poniéndose en escena «Los cocineros, El cura del Regimiento y Lucifer».

La beneficiada tomó parte en todas, demostrando su arte y condiciones envidiables y escuchando grandes y merecidos aplausos.

El resto de la compañía estuvo muy bien.

Para hoy se anuncian las siguientes funciones por tarde y noche:

«A las tres y media de la tarde (Función completa)»

1.º La zarzuela en un acto y dos cuadros, cuyo título es

Pepe Gallardo.

2.º El apropósito cómico-lírico inverosímil en un acto y cinco cuadros, titulado

Cuadros disolventes.

3.º La aplaudida revista en un acto y cuatro cuadros, que se titula

El certamen nacional.

Entrada general TRES reales.

Niños y militares sin graduación DOS rs.

Espectáculo por secciones

A las ocho

El aplaudido sainete lírico en un acto y tres cuadros, que se titula

La revoltosa.

Entrada á sección sencilla 25 céntimos.

A las nueve y media (sección doble)

1.º La siempre aplaudida zarzuela en un acto, cuyo título es

La mujer del molinero.

2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada

¡Olé Sevilla!

Entrada á sección doble, 50 céntimos.

NOTICIAS VARIAS

Según demuestra la experiencia con sus diarias lecciones, hay personas que no saben cómo arreglárselas para perder el tiempo.

El doctor Colegrave, americano de nación y de profesión psicólogo, forma á la cabeza de ellas, como se demostrará en las siguientes líneas:

Un día se le ocurrió formularse á sí mismo estas preguntas:

—¿Quién tiene más desarrollada la memoria? ¿El blanco, el indio ó el negro? ¿El hombre ó la mujer? ¿Y á qué clase pertenecen los hechos que mejor se recuerdan? ¿Los tristes ó los alegres? Y entre las cosas aprendidas en la escuela, ¿cuáles son las que con mayor viveza y durante más tiempo se conservan en la memoria?

¡Graves, dolorosos y trascendentales problemas! Para solucionarlos, no se le ocurrió al doctor Colegrave medio mejor que formular un cuestionario, compuesto de catorce preguntas, y distribuirlo entre seres humanos de todas las razas, de diferentes edades y de ambos sexos, con el ruego de dejarlas contestadas.

El doctor ha recibido sin número de contestaciones, que en síntesis ofrecen el siguiente resultado:

El hombre—así como la mujer—recuerda mejor los acontecimientos alegres que los tristes, á no ser que sea negro, pues á lo que parece, los individuos de esta raza, desdichada por tantos conceptos, conservan tan solo recuerdos del mismo color que su piel.

Monsieur Colegrave ha averiguado también que el hombre, sea blanco, negro ó amarillo recuerda en muchos casos sucesos ocurridos en el primer año de su vida.

¡Detalle curioso! De las 1.658 personas consultadas—que estas son, ni una más ni una menos—la inmensa mayoría ha conservado más vivos los recuerdos correspondientes á los dieciocho años.

De las materias que se aprenden en la escuela, la que mejor se recuerda es la Historia, y después, por este orden, la Geografía, la Geometría, la Gramática y... los coscorriones prodigados por el maestro.

Las que más pronto se olvidan son las deudas. ¡Verdad es que, en cambio, nunca falta quien se las recuerde al olvidadizo!

El movimiento feminista en el Japón toma gran incremento por la agitación promovida por el partido llamado joven.

La verdad es que la situación de la mujer en aquel imperio está reclamando una profunda reforma.

La mujer japonesa, libre en los tiempos antiguos, ha venido á quedar en situación de servidumbre por la influencia que ejerció China sobre la civilización japonesa. Actualmente, la educación se reduce á hacer de ella una esposa sumisa. La ceremonia del matrimonio es extremadamente sencilla y carece de todo carácter religioso.

El matrimonio se hace por un amigo de la casa, el cual presenta el novio á la joven. La pareja bebe un poco de aguardiente, que escancia una niña, se cambian las felicitaciones y el acto queda terminado.

De este sistema de casar, se originan muchos divorcios, en cuya diligencia interviene el amigo casamentero. El marido puede repudiar á su mujer por las siguientes causas: desobediencia á los parientes mayores, esterilidad, infidelidad, celos, enfermedad repugnante, charlatanería, robo. En el Japón está consentida la poliga-

mía, aunque con limitaciones: el Emperador tiene derecho á doce mujeres; los nobles á dos, pero considerando á la segunda que tomen, como criada.

Esto conocido se explica que el elemento nuevo del Japón trabaje con ardimiento para emancipar á la mujer de una situación tan rebajada.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) á 47 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) 46'50 las 94 lib.

Id. rubión id. id. 46'50 id.

Id. barbilla id. id. 44 id.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Tendencia, sostenida.

Cerdos de 8 á 9 arrobas..... á 46 reales

" " 10 á 12 " á 48 "

Tendencia, sostenida.

Valladolid 10

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectólitro), 50 fanegas de centeno á 33 reales fanega; en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 11.—Los discursos pronunciados ayer tarde por los señores Sagasta y Silvela, defraudaron la expectación que habían hecho concebir, creyendo que serían de gran energía.

El presidente del Consejo provocó grandes protestas, atribuyéndose el apoyo del país.

El señor Domínguez, en un artículo brillantísimo, mantuvo su enmienda y atacó la inconsecuencia del silvelismo que combate hoy las principales promesas de su programa.

Se vota la enmienda y es desechada por 130 votos contra 103.

La enmienda Montero

Madrid 11.—El Gobierno ha enviado á la Comisión de Presupuestos un artículo adicional para plantear de este modo las reformas contenidas en la enmienda del señor Montero Ríos, pero pidiendo previamente informes al Consejo de Estado y á la Comisión de colegios

Enfermos

Madrid 11.—El marqués de Pidal se ha agravado en su enfermedad. Sin embargo, no se temen fatales consecuencias.

El señor Salmerón se ha visto obligado á guardar cama á causa de la gripe.

AGENCIA ALMODOURVE

Los telegramas de última hora no los hemos recibido por interrupción de las líneas.

HOTEL CASTILLA

CAFE-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid, DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

LA PATERNAL

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos abonados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spíritus, núm 12.

100—a—2

— SE ARRIENDA EL

«SALON QUADRANT» —

situado en el Paseo de las Carmelitas.

Informes: Moro é Hijos,

Zamora, 1 y 3 4—2

!!! 1.500 PESETAS!!!

á quien presente en casa de Los Romeros, pastillas de café y leche esterilizada, superiores á las fabricadas por las de Enrique Alonso Hermanos, sobrinos de la viuda de Solano, de Logroño.

Se han recibido de superior calidad, y las recomendamos para combatir el catarro, dengue ó influenza. 3—a—1

SE ARRIENDA O SE VENDE

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosos locales á propósito para cualquiera otra industria ó edificación.

Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 8, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 80—17

SE VENDE

la casa núm. 1 de la calle de la Fuente. Libreros 46, informarán. 15—5

AMA DE CRIA

para casa de los padres, joven de 19 años. Informarán, San Juan de Sahagún, núm. 2.

5—4

Salamanca.—Imp. de Núñez.

¡¡¡ O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, como también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

NOTA Todo el que comue ad esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Febrero y Marzo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SENEEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

OFICIALES

Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz.

Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86, Salamanca.

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escénográfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte anti-guos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, *Luis Taravilla*.—El Secretario, *Ricardo Mateos*.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonia 5, planta baja y principal

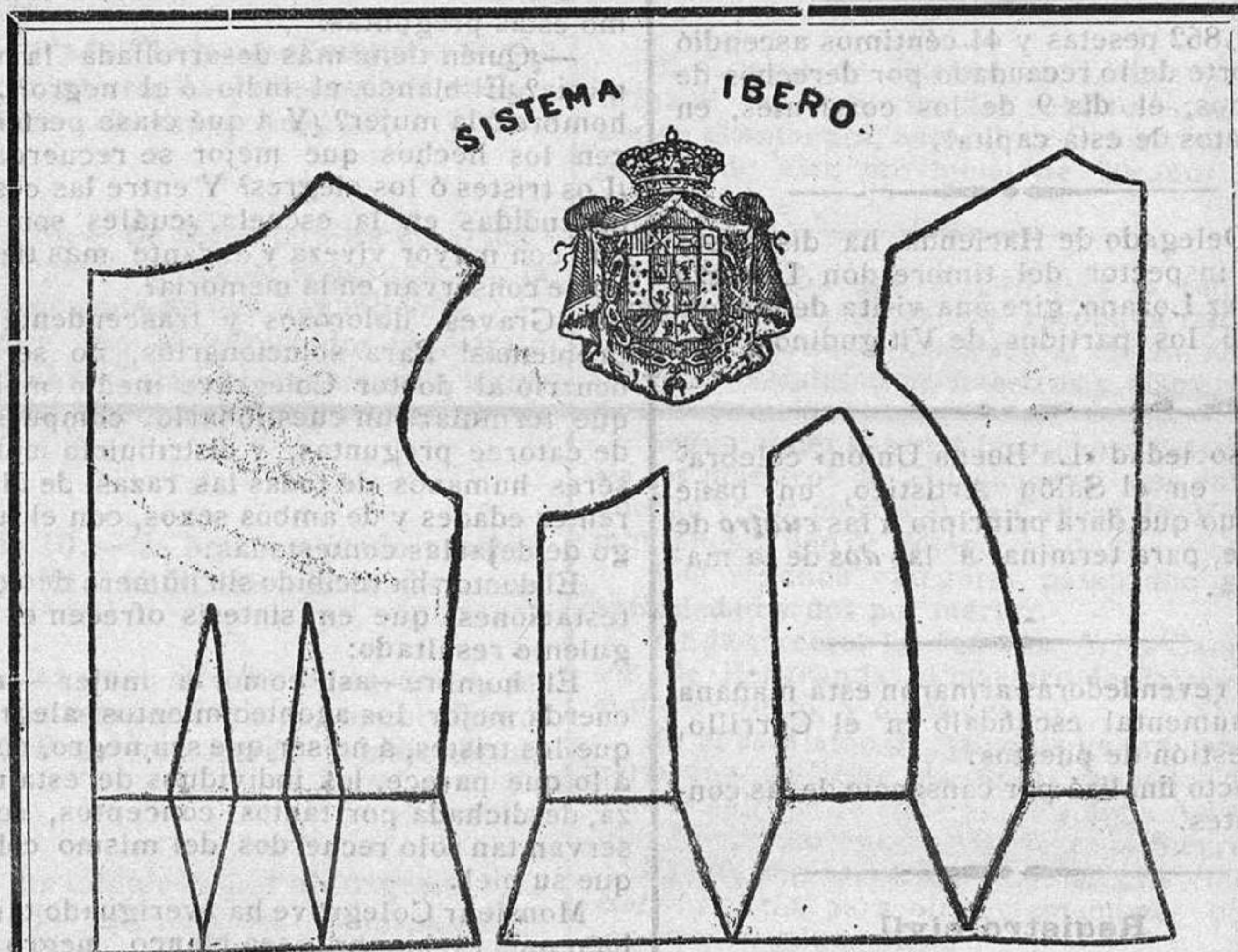
«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Perea, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

SE VENDE

la casa número 8 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma. 80-25

SE TRASPASA LA BUNOLERIA

de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rua 83. 80-17

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

en todos los modelos

PRECIOS BARATISIMOS

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46